

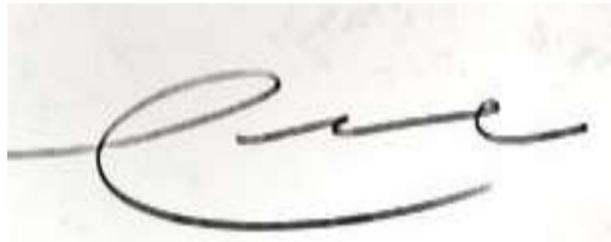
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, jueves tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Rad. 2013 – 00255 – 00

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte demandada en escrito que antecede, en tal virtud se le asigna el día 10 de septiembre de 2020 a la hora de las 09:00 A.M. para que concurra la persona autorizada y pueda acceder a las copias requeridas

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Doriam Gil Barbosa', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA

Juez